

Se le pagan sus dietas por su asistencia ala recolección  
Asi lo ordena de su justificación y queda a dios por  
vida los m. de Murcia, y Marzo 29 de 1797.

Thomas Dimenez  
Ballesteros

Don

Fonzalo Chamorro C<sup>no</sup> mayor y mas antiguo  
del Ayuntam.<sup>to</sup> de esta M. N. y M. L. Ciudad de Murcia:  
Certifico q. en Cavildo ordinario, celebrado a quatro del corruon  
te mes, se presento el Memorial antecedente de D.<sup>n</sup> Tomas Ri-  
menez Ballesteros, a cuyo cargo esta el Abasto de Nive  
de esta Poblacion, relativo a la recoleccion, practicada, y exis-  
tencia en los Pozos; Ala satisfaccion de Dietas a el Interventor  
q. subio a la Sierra para la asistencia a aquellas operaciones,  
y a las ocurrencias con la R. Justicia de la Villa de Totana;  
De cuya providencia, y de lo resuelto por su Ayuntam.<sup>to</sup> exive  
Testimonio para inteligencia de esta Ciudad: Y haviendo lo oido  
tratado, y confenido largamente en los particulares q. compre-  
hende la instancia = Acordo q. en quanto a el de las